



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 187 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 17 JUL 2017

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de julio de 2017, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 0202, 0211, 0219 y 0227-2017-UNTRM/FICIAM, de fechas 14, 15, 20 y 22 de junio de 2017, se resuelve declarar apta(o) para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a las(os) egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Elkin Thalia Masgo Ventura, Jhessica María Guerrero Pinedo, Emerson Maldonado Gomes, Ada María Culquimboz Gomez y Johan Williams Vera Meza;

Que, mediante Resolución de Decanatura N° 083-2017-UNTRM-VIRAC/FIZAB, de fecha 05 de julio de 2017, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marigeidy Santiago Quijano;

Que, con Resolución de Decanato N° 210-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 20 de junio de 2017, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Richard Eduardo Niño Adrianzen;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 111-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 28 de junio de 2017, se resuelve declarar apta para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Diana Karina Trauco López;

Que, con acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 187 -2017-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a las(os) egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elkinn Thalia Masgo Ventura
02	Jhessica Maria Guerrero Pinedo
03	Emerson Maldonado Gomes

N° Ord.	Nombres y Apellidos
04	Ada Maria Culquimboz Gomez
05	Johan Williams Vera Meza

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marigeidy Santiago Quijano

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Richard Eduardo Niño Adrianzen

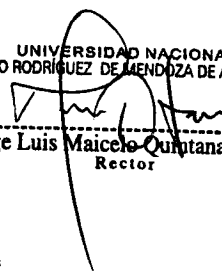
ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Diana Karina Trauco López

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

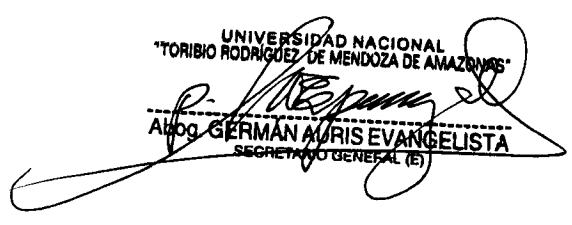
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"



Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ./R.
GAE./S.G.
/ Grados y Títulos

